

Lcda Carolina Peralta

Para conocimiento
y fines pertinentes

URP
27-03-19

MEMORANDO -N°-025-UC-2019

PARA: Ing. Mónica Barros
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DE DESARROLLO
DE: Msc. Verónica Ramírez
JEFA DE LA UNIDAD DE CULTURA
ASUNTO: Rendición de Cuentas 2018
FECHA: DM Quito, 27 de marzo del 2019

En respuesta al Memorando N° 039 -DCS-2019, en el que solicita enviar en físico la información del proceso de Rendición de Cuentas, remito nuevamente a la Dirección de Comunicación, lo solicitado.

Atentamente,

Msc. Verónica Ramírez
JEFA DE LA UNIDAD DE CULTURA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	T. Mendoza	UC	2019-03-27	



DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
<p>Objetivo 1.2: Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos</p>	Exclusiva	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	45,000	PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES	NÚMERO DE PARTICIPANTES (ARTISTAS, ARTESANOS Y ASISTENTES) EN EVENTOS INTERCULTURALES MUNICIPALES ALCANZADOS	45,000	45,000	100 %	A través del desarrollo de eventos culturales se han creado espacios de articulación, potenciación, diversificación y difusión de la oferta cultural y prácticas artísticas participativas planificadas y ejecutadas de acuerdo a la agenda cultural de la Administración Zonal Norte. Es importante la motivación del artista local al ser parte de un pago por su trabajo realizado en procesos y contar con un buen número de asistentes en respuesta a la programación realizada el número supero las metas planteadas con 46.000 asistentes.	Se ha realizado gestión cultural en los espacios públicos obteniendo una buena acogida por parte de la comunidad, valorando nuestra identidad con esta ejecución y apreciación de las artes. El desarrollo y capacitación artísticas han fortalecido al gestor cultural con una activa participación cuyo aporte permite además la potenciación del espacio público de la Zona Norte.
<p>Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.</p>	Exclusiva	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	2,000	NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANTES EN LAS COLONIAS VACACIONALES ORGANIZADAS POR EL MDMQ	NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANTES EN LAS COLONIAS VACACIONALES ORGANIZADAS POR EL MDMQ	2,000	2,320	116,00 %	La Administración Zonal Norte organiza colonias vacacionales dirigidas a los niños y niñas a través del desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, creativas, de aventura y juegos, durante la época vacacional, y promueve la participación del voluntariado juvenil para que actúen como monitores de apoyo de las colonias vacacionales infantiles.	Se promueve en los niños y niñas de la zona Norte la recreación como un derecho cultural y el buen uso del tiempo libre vacacional; así como la utilización y aprovechamiento de los distintos equipamientos y espacios públicos, comunitarios, recreativos, turísticos, patrimoniales y naturales de las propias localidades, de la zona y del Distrito, así como el voluntariado juvenil.
<p>Objetivo 2.1: Procesos de participación ciudadana han sido transversalizados en instancias y procesos del MDMQ, para su incidencia en todas las fases de la política pública (planificación, ejecución y seguimiento) y los servicios.</p>	Exclusiva	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	248	PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACION DE VOLUNTARIOS	NÚMERO DE PERSONAS EN PROCESOS DE FORMACION DE VOLUNTARIOS	248.00	248.00	100,00 %	Se logró capacitar a 248 jóvenes en procesos de formación de voluntariado a través de temas de empoderamiento lúdicos recreativos, entre otros durante el año 2018	Mejoramiento de la planificación, ejecución y seguimiento de talleres de capacitación que permitan generar oportunidades para el desarrollo económico, cultural y social además de la integración de jóvenes sin importar su origen, condición social, identidad étnica e idioma de esta manera formar una ciudad solidaria y de oportunidades

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CULTURA: 1.- Centralizar las colonias vacacionales a fin de desarrollar en los niños una capacidad de integración social y cultural	De los 21 puntos de colonias implementados en años anteriores, se centralizo y efectuó un total de 13 puntos en el 2018, obteniendo un magnifico resultado en varios aspectos tales como: social, cultural, recreativo, de aprendizaje, nuevas vivencias de calidad en la atención y calidez con personal idóneo. Cabe señalar que esta propuesta de centralización se realizara a nivel distrital y este año 2019 se propone 12 puntos para la Zona Norte.	90 %	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CULTURA: 1.- Centralizar las colonias vacacionales a fin de desarrollar en los niños una capacidad de integración social y cultural	De los 21 puntos de colonias implementados en años anteriores, se centralizo y efectuó un total de 13 puntos en el 2018, obteniendo un magnifico resultado en varios aspectos tales como: social, cultural, recreativo, de aprendizaje, nuevas vivencias de calidad en la atención y calidez con personal idóneo. Cabe señalar que esta propuesta de centralización se realizara a nivel distrital y este año 2019 se propone 12 puntos para la Zona Norte.	100 %	

Elaborado por:
 Msc. Verónica Ramirez
 Jefa de la Unidad de Cultura

